

[Septiembre, último mes para realizar canje total de placas 2019 \[1\]](#)



[2]

- **Convoca la SMYT a no esperar hasta el último momento para cumplir con la renovación de láminas**

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) informó que el próximo 30 de septiembre vence el plazo para realizar el canje total de placas 2019; a quienes aún lo tienen pendiente les hizo un llamado a cumplir el trámite, ya sea en las oficinas centrales o en las delegaciones regionales.

Víctor Mercado Salgado, titular de la SMYT, convocó a los automovilistas a “no dejar hasta la última fecha la renovación de sus placas”, lo cual evitará saturación en las oficinas y agilizará el trámite.

El funcionario subrayó que con el canje total de placas los propietarios tienen certeza jurídica sobre sus vehículos y al mismo tiempo, coadyuvan a que se cumpla con la Norma Oficial Mexicana-001-SCT-2-201 para el ordenamiento del transporte en Morelos.

Además de las oficinas centrales de la SMYT, ubicadas en "Plaza Cristal", avenida Plan de Ayala número 825, colonia Teopanzolco en Cuernavaca, el trámite se puede realizar en las delegaciones regionales localizadas en los municipios de Yautepec, Cuautla, Jonacatepec, Xochitepec, Jojutla, Jiutepec y Puente de Ixtla.

Así como en el macro módulo situado en calle Cuauhtemotzin número 1, colonia Club de Golf, en Cuernavaca.

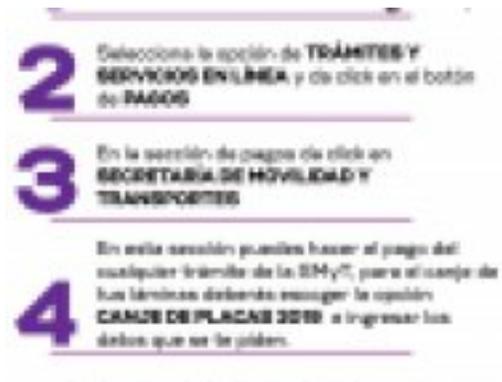
Mercado Salgado informó que tanto las oficinas centrales, como las delegacionales y el macro módulo operan de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 17:00 horas, y los sábados de 09:00 a 14:00 horas.

Los documentos a presentar son comprobante de pago, póliza de seguro automotriz vigente; acreditar propiedad del vehículo, identificación del propietario y comprobante de domicilio, así como comprobante de las últimas cinco tenencias; además de entregar las placas y tarjeta de circulación anteriores.

La Secretaría de Movilidad y Transporte garantiza que al cumplir con el canje de láminas, los vehículos quedarán inscritos en la plataforma nacional del Registro Público Vehicular (REPUVE), con el objetivo de brindar mayor seguridad a los propietarios.



[3]



[4]

Temas: [Vialidad y Transporte](#) [5]**Perfiles:** [Público en General](#) [6]**URL de origen:** <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/497>**Enlaces**[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/septiembre-ultimo-mes-para-realizar-canje-total-de-placas-2019>[2] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin13_09_3.jpg[3] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_3583-3.jpeg[4] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_3583-1.jpeg[5] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>[6] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>